

EL ECO DE LA PROVINCIA.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

En Alicante, un mes, 1'50 ptas.—En los demás puntos de España, 5'75 trimestre.—Extranjero y Ultramar, 10 pesetas idem
La correspondencia política y literaria, al Director.

D. JOSÉ JUÁN Y PLAZA.

DIARIO CONSERVADOR-LIBERAL.

PUNTOS DE SUSCRICIÓN.

En las oficinas de este periódico, San Francisco 54, bajo. Comunicados y anuncios á precios convencionales, dirigiéndose al Administrador.

D. VICENTE COSTA BOTELLA.

AÑO V.—EPOCA 2.ª

ALICANTE, VIERNES 31 AGOSTO DE 1883.

NÚMERO 1215.

¿QUÉ FUÉ DE TANTA INVENCION

.....?

Al examinar con detenimiento la sentencia en virtud de la que la territorial de Valencia ha sobreesido libremente la causa incoada contra la Diputación provincial conservadora, acuden involuntariamente á la imaginación multitud de reflexiones, cuya mayor parte no queremos consignar, porque no es en modo alguno digno de vencedores que se precian de abrigar hidalgos sentimientos el ensañarse con el vencido, y porque no queremos tampoco parodiarse á Brens exclamando con insultante arrogancia: *Væ victis*.

Mas si en aquello que en desprestigio de nuestros adversarios pudiera recaer, observamos hoy imprudente y meditado silencio, no nos imponen las conveniencias el deber de no comentar ligeramente los fundamentos de nuestra victoria que como nuestra, hemos de considerar la de nuestros correligionarios y amigos.

Terribles fueron los cargos que contra ellos se fulminaron, y tremenda la responsabilidad que el encono y el apasionamiento trataron de hacer efectivas: imputáronse ya no falsos, sino gravísimos delitos, y hubo de promoverse en la opinión un malestar y un disgusto que el notabilísimo documento que anteaer insertamos ha venido á justificar. La opinión imparcial y sensata no podía conformarse y no se conformaba, en efecto, con que las intransigencias de las luchas políticas dieran á éstas el carácter de un vergonzoso pugilato en que ni las privadas honras fueran respetadas, y por eso ha acogido con un eco de simpatías nuestra reciente justificación.

Que esta há sido explícita, categóricamente terminante, no lo decimos nosotros, lo dice la sentencia sobreseimiento.

Habiase acusado á nuestros amigos, de haber perjudicado los intereses de las casas de Beneficencia, y la sentencia establece que lejos de haber probado semejante acusación todos los artículos suministrados reunian las condiciones reglamentarias.

Habiase acusado á nuestros amigos de haber pescindido arbitrariamente de las formalidas de subasta, y la sentencia establece que el abuso no existía, puesto que para ello estaba facultada la Diputación por la R. O. de 23 de Julio de 1878.

Habiase acusado á nuestros amigos de falsedad en la redacción de documentos oficiales, y la sentencia establece que no puede considerarse como punible una simple equivocación que se halla satisfactoriamente explicada, y que á nadie ha causado el mas insignificante perjuicio.

Habiase acusado á nuestros amigos de malversación, ó por lo menos, de mala distribución de los fondos provinciales, y la sentencia establece que lejos de ser así, lo forma en que se atendía al pago de las obligaciones estaba establecida como práctica constante por anteriores corporaciones, y que al mismo tiempo la caja provincial tenia no solamente garantidos sino reintegrados en los plazos oportunos y legales los fondos invertidos en tres pagos objeto del considerando, y los cuales constituian precisamente las atenciones á que por virtud de la Ley venian sujetos los expresados fondos.

Habiase acusado á nuestros amigos de informalidades por no hallarse debidamente justificados ciertos gastos hechos en 1858, y la sentencia establece con sobra de fundamento que mal puede exigirse la res-

ponsabilidad de esta falta, en caso de existir, á una Diputación Provincial que desempeña su cometido veintiseis años despues de hechos aquellos gastos.

Ante semejante justificación felicitamos una vez mas á nuestros respetables amigos y preguntemos á los fusionistas:

*Los Infantes de Aragon,
¿que se hicieron?*

UNA CASA DE SOCORRO.

Es un verdadero axioma y por todos respetado, que así como los pueblos progresan y armonizan sus elementos vitales siguiendo el camino de la civilización, del mismo modo la civilización germina, crece, se desarrolla al calor de la ciencia.

Establecido principio tan innegable, no será tildado de baladí el asunto que hoy presentamos á la consideración de elevadas personas, de personas que por su ciencia y lugar que ocupan en la administración de los intereses generales, tienen un deber indiscutible en su exámen, por la consecuencia que del mismo se desprende.

Se trata de la instalación, en esta capital, de una casa-socorro, esto es, de elegir, de determinar un lugar á la ciencia médico-farmacéutica, para que en él puedan trazar los que la profesan, el rumbo que sobre la esfera del progreso debe seguir un pueblo que como el nuestro se precia, y no sin razón, de altamente humanitario é ilustrado.

Que experimenta esta ciudad en tan vital asunto espantosa parálisis, es muy cierto, pues el no contar ya Alicante con un Centro médico-farmacéutico destinado al socorro de mil necesitados, bien por causas naturales, bien por incidentes impre-

vistos; que sea el auxilio de aquellos á quienes manos airadas, vengativas, les obliga á caer en el abismo de la desgracia, sin recibir el consuelo de la ciencia, débese á esa pureza precursora de la rutina, á ese quietismo inexplicable que conduce á la tolerancia y aun al olvido de sagrados deberes. ¿Puede haber mayor caridad que el auxilio de la medicina al desgraciado víctima de un accidente imprevisto, y como tal, siempre funesto? El que llega á ser herido de muerte y se vé solo, sin el consuelo de la ciencia, única esperanza del moribundo, ¿qué dolor no debe experimentar?

Ante tan sagrado considerando, creemos, que de la prensa, esa ilustrada palanca que mueve las esferas del progreso, debe partir el planteamiento de la casa que nos ocupa, debe tomar la iniciativa en asunto que, si bién muchos ya lo han espuesto, há sido sin proponer un medio eficaz para su definitiva constitución. Así, pues, creyendo el nuestro como tal, vamos á indicarle con el propósito firme de ver pronto en Alicante la primer casa de socorro. Y decimos: ¿puede disponer esta capital de médicos competentes y estudiosos? Mucho que sí, y para el caso presente nadie mejor que los titulares. A esto compete el servicio de una casa-socorro, sin mayor remuneración que la que tienen.

Dónde están los fondos para la instalación, mantenimiento, sostén, en fin, de una casa-socorro? En la recaudación que se obtiene por el servicio de higiene de la población, producto que en la actualidad se distribuye en gratificación á los individuos de la sección de higiene y á un facultativo. Con estos ingresos pueden atenderse y con exceso, las exigencias del centro á que nos referimos y sobre el cual llamamos la atención del señor Gobernador y de-

— 270 —

Cayó la jóven y Ganzalo al punto al ver su blanco mantó ensangrentado, huyó del templo loco, desalado, mil veces escuchando en pos de sí. «Sacrilégio! Sacrilégio!» exclamaba, y «¡maldito de Dios!» la voz decía, y por mas que sin fuerzas ciego huía mas cerca oyó sus ecos repetir.

Llegó á la Cruz de piedra donde ale-
(gre
con Magdalena un tiempo hablára tanto,
y derramando allí copioso llanto
á la Cruz delirante se abrazó.

¡Perdón! ¡perdón! gimio ya arrepen-
(tido;
¡perdona á este infeliz! ¡Dios mio! ¡Dios
(mio!
y al fin rendido por dolor impío,
muerto en las gradas de la cruz rodó!

.....
Y cuenta la tradición,
que la noche de ese día,
la voz del fraile se oía
implorando su perdón.

FIN.

— 269 —

y de la Iglesia todos ya saliendo,
paráronse los novios á mirar.

II.

En el brazo del Duque reclinada
iba pálida y triste Magdalena,
cual si en el mundo nunca desterrada
pudiera ya mirar su amarga pena.

Avanzaron al claustro y de repente
en los brazos del duque se cayó...
que al fraile vió escondido entre la gente
y á Gonzalo su amante conoció.

De pronto cual pantera del desierto
que á su víctima viendo
avanza silenciosa,
y salta, entre sus garras presa haciendo
así tambien Gonzalo entre el tumulto,
hasta el centro resuelto fué avanzado
y súbito hasta el Duque un salto dando,
el puñal de su cinto arrebató.
«No gozará de tí» Gonzalo dijo,
y á la jóven llegando furioso
alzó el puñal con brazo tembloroso,
y hasta el pomo en el seno la clavó.

— 266 —

en donde ganó mas triunfos
y conquistó nuevos lauros,
por eso su matrimonio
retrasó el duque tres años
bien que á despecho del conde,
que deseaba realizarlo.

Feliz vuelve D. Enrique
y de antemano gozando,
porque vá á ver á la dama
en quien cifra sus encantos.

Recibió el conde á su yerno
estrechándole en sus brazos:
y quedó que al día siguiente
llevaran la boda á cabo.

Hermoso está el templo; dó quier re-
(luciendo
de luces sin cuento, el claro fulgor;
y están los altares, sus galas luciendo
con lujo colgados y hermoso primor.

Los monges sus cantos entonan pos-
(trados,
las gentes se agrupan de allí en derre-
(dor,
que pronto en el templo serán desposa-
(dos
el duque y la hija del conde y señor.

36

más autoridades locales, en la seguridad de que si se estudia el asunto como su importancia exige, no solo se conseguirá lo que deseamos, si no que se evitarán los mil abusos que se desprenden de una práctica viciosa en la cuestión de higiene, corregidas entónces con la asistencia alterna semanal de los médicos de Beneficencia ó con los que hoy se llaman titulares.

Rogamos, pues, muy encarecidamente, al señor Gobernador de la provincia, que tan amante se muestra de la higiene y de todo cuanto con ella se relaciona, que estudie bien nuestra proposición y la considere como una premisa de consecuencia saludable y que elevar puede una vez más el nombre de nuestra patria, al ilustrado templo de la inteligencia, primer peldaño de la escala del Progreso.

No es posible desarrollar en los estrechos límites de este artículo, las bases de un Reglamento, y mucho menos exponer la importancia que el asunto entraña, pero indicado el modo de llegar á término feliz, dejamos al recto criterio y buen celo del Sr. gobernador el medio de convocar á Junta á los médicos ilustrados de esta población y proponerles la redacción de aquel, delegando en el Excmo. Ayuntamiento la Dirección de la casa-socorro, pues á no dudar, puede muy bien esta Corporación cumplir tan digno cometido designando al propio tiempo un local en el palacio Ayuntamiento que se habilite á este fin.

Así como también convendría, para activar más y más el asunto (aunque de peregrina se tache la idea) escitar el celo del vecindario para que contribuyan con sus donativos á hacer mas seguro el medio de atender á los gastos que se originen, pues se trata de la cooperación de los hijos de esta siempre fiel y benemérita ciudad de Alicante.

Una población que tiene más de 36.000 habitantes no debe vivir sin un Centro de la importancia que lo es una casa de socorro. Así lo exige la humanidad ilustrada que en algo ha de distinguirse de la que ignora los senderos con que cuenta el progreso. La sana razón así lo dice; la opinión pública lo reconoce; la sagrada misión de la clase médica también lo reclama á voz en grito.

Cúmplenos, por tan tanto, manifestar sintetizando los conceptos esparcidos en estas mal pergeñadas líneas, que el establecimiento de la casa-socorro, tal como

lo indicamos, no grava en nada las cargas de la Administración, y por tanto deben prestar desde luego su valioso apoyo en pró de la caridad y amor á la ciencia, las Autoridades locales, las clases pudientes, nuestros compañeros en la prensa, y el pueblo en fin, que siembre responde á lo que reconoce es noble, digno y necesario. Y si las personalidades, en cuyas manos está la gestión de este centro, meditan bien nuestro expuesto pensamiento, abrigamos la seguridad de que el plazo para organizar y llevar á cabo la idea será tan corto, como gigantesco el paso que se dará en favor de la ilustración y bien general de esta Ciudad.

SUETOS POLÍTICOS.

Se conoce que la frase de don José Mauricio en la Diputación vá haciendo su camino.

Decimos esto, porque *La Libertad*, abandonando acaso por primera vez el terreno de las ideas para descender al de las personalidades, terreno enlodado por el fango de las malas pasiones y por las injustificadas rivalidades y en el que contra nuestra voluntad, contra nuestra manera de ser, contra nuestras convicciones y contra nuestros ideales nos venimos revolcando arrastrados á pesar nuestro por la intemperancia de nuestros adversarios, saca á relucir el nombre de don José Bas suponiendo por él instigados determinados elementos del fusionismo.

Que don Federico Bas dirija ó deje de dirigir, inspire ó deje de inspirar fracciones del partido constitucional, cosa es que no nos incumbe, y si á *El Constitucional Dinástico*, pero que de aquí violentando la argumentación se pretenda deducir la intervención de nuestro respetable amigo don José Bas, hay una notable diferencia.

Don José Bas no oculta á nadie, y dice á todo el que de sus lábios lo quiera escuchar, cuales son sus aspiraciones y sus ideales, que no son otros que las del partido liberal conservador, sin que necesite que de su filiación política den patente, ni *El Constitucional Dinástico* órgano hasta hoy del señor Terol, ni *La Libertad*, en cuya redacción no sería difícil encontrar afecciones de familia hácia el señor Mauricio.

¿Luego pretenderán esos dos colegas encontrar afinidades entre *El Eco de la Provincia* y *El Graduador* ó entre *El Eco* y *La Unión Democrática*, ó entre *El Eco* y *Las Germanías*.

Muy alto lo decimos: existen esas afinidades, y existen porque como esos apreciables colegas, representamos á un partido de oposición, y no nos prestamos ni nos prestaremos nunca á hacer como *La Libertad*, oposición de percalina.

¿Por qué le preocupa á *La Libertad* la actitud ni los actos de don José Bas? ¿No sería mucho mejor, que ayudando á su casi correligionario *El Constitucional Dinástico* discursiera sobre la representación que puedan tener dentro del partido, por ejemplo, los señores Laussat y Bushell, que sin poderlo ser, se nos quieren hacer tragar como representantes del constitucionalismo alicantino en Madrid, cuando en realidad no pueden usurpar, el uno conservador en ragé toda su vida, el otro moderado recalcitrante después de carlista declarado, semejante representación al mismo don Federico Bas citado por *La Libertad* y que al fin es un político de puro abolegando constitucional?

No sería mucho mas conveniente que se nos explicaran las causas que han impulsado al señor Ganga á adoptar una actitud llena de reservas y de recelos hácia el señor Terol y hácia el señor Mauricio?

¿O es que se quiere ver la paja en el ojo ajeno y no se quiere ver la viga en el propio?

¡Cuanta miseria! ¡Bonito! civilizador, instructivo espectáculo el que hace tres días venimos dando los órganos de la prensa periódica alicantina!

¡Qué vergüenza!

El Consecuente ha hecho bien en morir.

Si no hubiera dejado de publicarse, hubiera muerto mortalmente al recibir la severa lección de dignidad que en su último número le administra *Las Germanías* si bien llevando su nobleza, que sin reserva apladimos, hasta el punto de no decir... quien introdujo fraudulentamente en su imprenta el original de la composición de que hacía blanco *El Consecuente*.

Tal es la explicación del suelto en que no hace muchos días, indicábamos que era preciso que nos conociéramos unos á otros.

Bien por *Las Germanías*, y no por lo que dice, sino por lo que calla y pudiendo hablar, y muy alto.

La Unión Democrática á vuelta de recordar cual fué la línea de conducta que observó durante los días en que la Diputación conservadora fué procesada no quiere darnos la enhorabuena.

Pero al fin reconoce que los fusionistas han hecho lo que ahora se ha dado en llamar *plancha*.

De alcornoque.

La idea del triunvirato fusionista no era mas que un arma empleada por nosotros para envenenar la política alicantina y crear obstáculos al partido fusionista.

Y en efecto; ayer *El Constitucional Dinástico* desmintiéndose á sí mismo, olvidando lo que él mismo recientemente ha escrito, olvidando lo que á sí propio se debe el escritor que sustenta terminantemente una afirmación cualquiera nos dá la noticia de que han sido asociados al Sr. Terol los señores Barrera y Orts.

El Sr. Orts, el mismo á quien hace dos días *El Constitucional Dinástico* ha llamado el mas vulgar de los ambiciosos, un quisque cualquiera.

Pero se le olvida decir al *El Constitucional Dinástico* que antes de que el Sr. Terol reuniera en su casa al Comité fusionista ya éste había tomado acuerdo en el despacho del Sr. Baeza, ante quien el Sr. Terol se vió obligado á bajar la cabeza y á admitir siquiera fuese con profundo desagrado la mal disimulada distitución de su cargo de jefe indiscutible.

Sr. Baeza, ¡alert!

Se han presentado en el Gobierno Civil de la provincia los documentos necesarios, con arreglo á lo prevenido en la ley de imprenta, para la publicación de un periódico político titulado el *El Pschutt*.

¿*El Pschutt*? ¿Se habrá equivocado *El Graduador* de quien tomamos la noticia? ¿No será un periódico dedicado al *sport* y no á la política?

Porque se nos antoja que eso de *Pschutt* debe entrar bajo el dominio de los *sportmen huntersmen, lions, danoy's, high life*.

Pschutt... Pschtt... Pschutt...

¿Con qué se comerá eso?

Ya entrando los novios, la jóven...
(vacila
al tiempo que al coro la vista tendió,
que de un religioso hirió su pupila,
la vista iracunda que allí dirigió.

Empieza la misa; y el fraile rezaba,
mas aún sus miradas dirige á los dos,
y entónces la jóven turbada miraba,
que allá en su memoria, recuerdo sur-
(gió.

La misa acabó entónces, y avanzando
el sacerdote entre los dos se halló,
y de este modo fieles preguntando,
cón voz que en todas partes se escuchó.

SACERDOTE. Quereis duque de Castro
(por esposa
á Magdalena de Guzman?

DUQUE. La quiero.
SACERDOTE. Amadla como amiga ca-
(riñosa,
y amparadla cual noble ca-
(ballero.

(El fraile alzóse de pié,
la ira en sus ojos brilló...

mas luego en el suelo dió
y cual si orara con fé
la frente en tierra apoyó.)

Y el sacerdote llegando
dirigióse á Magdalena
y con voz clara y serena
así siguió preguntando.

SACERDOTE. Quereis y amais, señora
(por esposo
é D. Enrique Castro?

MAGDALENA. Si: le quiero.
SACERDOTE. Vuestra honra es la suya
(su reposo
procurad no turbar. Así lo
(espero.

(Esto el fraile al escuchar
no se pudo contener,
y un tiempo fué el verlo alzar,
y por detras del altar
volando desaparecer.)

El sí temblando dijo Magdalena
y llena yá la copa del dolor,
en llanto convirtió su amarga pena,
viendo cual muere su profundo amor.

Los esposos sé alzaron concluyendo
por fin la ceremonia en el altar,

NOTICIAS LOCALES.

Hemos tenido el gusto de recibir la agradable visita de D. Luis Caballero Villanueva representante de la sociedad española de electricidad, que, de paso para Murcia donde se dirige á establecer algunas instalaciones, se ha detenido en esta capital con objeto de dar á conocer al comercio, especialmente la conveniencia y ventajas que reporta el alumbrado eléctrico.

De lábios del Sr. Caballero hemos escuchado los mil beneficiosos resultados que reporta este servicio que tanto se ha generalizado ya en poblaciones tan importantes como Madrid, donde hay instalaciones en el Ministerio de la Guerra, café de Madrid, fábrica de los Sres. Lorenzale y otras en Barcelona el paseo de Colon, la escuela de Ingenieros industriales, la maquinista terrestre y marítima, la fundición de los Sres. Alexandre, cafés de Colon y Condal etc. etc. y en Valencia, Zaragoza, Bilbao y tantas otras donde el alumbrado eléctrico está produciendo incalculables ventajas en economía, con la no menos digna de tenerse en cuenta que con la luz eléctrica desaparece todo peligro de incendio á que tanto nos exponemos con el alumbrado de gas.

A las activas gestiones practicadas por el Sr. Caballero durante su breve estancia en esta Ciudad se debe el que teniéndose en cuenta la importancia de este asunto, se convoque en breve á una reunión cuya iniciativa han tomado algunos comerciantes para tratar con detenimiento acerca de la medida que nos ocupa, y de la que esperamos fundadamente resultará como consecuencia inmediata la adopción del alumbrado eléctrico, al menos, y por ahora en los más importantes comercios de Alicante.

Celebráramos no equivocarnos en nuestros augurios.

Don Eduardo Illán Torres, aspirante de primera clase á oficial destinado á la administración Central de Correos, pasa á continuar sus servicios en la principal de esta Ciudad.

Por real orden se ha nombrado oficial de la clase de cuartos del Cuerpo de Administración civil destinado á servir la plaza de primero en la principal de Correos de esta ciudad á D. Nicolás Daigueville, que desempeña la de la categoría inferior inmediata en el Correo Central.

Ha sido nombrado agente de tercera clase del Cuerpo de Orden público de esta provincia D. José Bastida Cánovas.

En las oposiciones que se preparan para la plaza de médico del Hospital de San Juan de Dios, tomará parte un facultativo hijo de la vecina ciudad de Alcoy.

El Ayuntamiento tuvo ayer ocupados cuarenta y dos jornaleros en los siguientes servicios:

- En el barrio de las calles, 8.
 - En 5 carretones, 5.
 - En el Postiguet, 2.
 - En carros de limpieza, 3.
 - En las pipas de riego, 3.
 - En el Postiguet, 2.
 - En la plaza Montañeta, 5.
 - En obras de cañerías, 1.
 - En la plaza mercado, 2.
 - En las calles de Luchana y S. Anton, 2.
 - En los escombros del Babel, 1.
 - En el paseo Mendez-Nuñez, 3.
 - En la plaza Constitución, 1.
 - En la calle San Isidro.
 - En la recogida de perros muertos, 1.
 - En la Esplanada machecando piedra, 1.
 - Enfermo 3.
 - Guarda almacén de enseres, 1.
 - Capatáz, 1.
 - Total, 42.
- Además dos albañiles en la pared de la mina del castillo, y un cantero en el paseo de Mendez Nuñez.

Reses sacrificadas anteayer en el matadero con destino al consumo público de esta capital.
Ovejas, 19.
Bueyes, 1.
Vacas, 4.

PARTE OFICIAL.

El Boletín Oficial de ayer, contiene: El parte oficial de la Presidencia, dando cuenta de la salud de SS. MM. y Augusta Real Familia.

Circular del Gobierno civil interesando la busca y captura de Trinidad Juan Poveda.

Otra con instrucciones relativas á la preservación del cólera epidémico.

Parte oficial de la Gaceta.
Movimiento de población ocurrido en el mes de Julio.

La Gaceta de anteayer contiene las disposiciones siguientes:

Presidencia.—Real decreto decidiendo á favor de la Administración una competencia suscitada entre el gobernador de la provincia de Alicante y el juez de primera instancia de Monóvar.

Ministerio de Marina.—Real orden disponiendo que los próximos exámenes para ingreso en la escuela Naval flotante se verifique en el Ferrol.

Gobernación.—Reales órdenes alzando la multa de 50 pesetas impuesta al secretario del Ayuntamiento de Torrejón de Velasco, por faltas cometidas en la entrega de soldados pertenecientes al reemplazo del año de 1880, visto el informe de la sección de Gobernación del Consejo de Estado.

Otra dictando reglas para la formación de la estadística anual de emigración é inmigración.

Ministerio de Fomento.—Real orden dictando reglas para provisión de varias plazas vacantes en el archivo general de Indias de Sevilla.

Otra dando las gracias al director del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Madrid por el donativo de un órgano de los llamados realejos, del siglo pasado, con destino al Museo Arqueológico Nacional.

TELÉGRAMAS.

Londres 28.—Un telégrama de la India da cuenta de una violenta erupción del volcán de la isla Krakatoos, cerca de Batavia, causando inmensos perjuicios en todas las localidades de la provincia occidental de Java.

Con la erupción ha coincidido una marea extraordinaria que amenaza inundar toda la Isla.

Paris 28.—Por el ministerio de la Guerra se estudia el modo de formar un regimiento con las tropas de varios batallones del ejército de Africa para enviarlo al Tonkin.

La policía ha arrancado hoy varios pasquines fijados en diversos puntos de esta capital, invitando al pueblo á proclamar á Luis Felipe II como Rey legítimo de Francia.

El comité encargado de organizar la fiesta en beneficio de las víctimas de Ischia, ha remitido hoy 10.000 francos al prefecto de Nápoles.

Tolosa 28.—Un voráz incendio ha destruido esta madrugada varios molinos harineros, quemándose una considerable cantidad de harinas por valor de más de dos millones de francos.

No ha ocurrido ninguna desgracia personal.

Londres 28.—Los periódicos de esta tarde atribuyen á la sociedad de misioneros ingleses el propósito de reclamar una indemnización del Gobierno francés por perjuicios sufridos en la India.

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto aumentar con ocho cañones de grueso calibre los fuertes que dominan la entrada del Támesis por la parte de Medway.

Alejandro 28.—El Consejo de guerra ha condenado á ser ahorcadas trece personas por haber tomado parte en los degüellos de este puerto.

Paris 29.—El Figaro publica un telegrama de Hong-Kong anunciando que el Gobierno chino parece desear que se reanuden las negociaciones.

Es probable que se consiga un resultado pacífico sobre la base de la dilimitación del Tonkin.

Nueva-York 28.—El New York Herald dice que el general chino Lihun-Chang ha mar-

chado para Yunnan con objeto de observar las operaciones militares en el Tonkin.

Ninguna tropa le acompaña.

Londres 29.—El Standard dice que el embajador de China en Berlin reemplazará al marqués de Tseng, embajador en Paris y en Londres.

Neustad 29.—Esta mañana los príncipes de la casa de Orleans han marchado en coche á Frohsdorff.

A su llegada al palacio han ido á arrodillarse y á rezar delante del cadáver de su pariente.

La señora condesa de Chambord no ha podido recibirles á causa de su profundo dolor y de su mal estado de salud.

D. Carlos de Borbón, que estaba en Frohsdorff está muy resfriado.

Se fué á Gratz y volverá á Goritz el día de los funerales.

El Emperador de Austria será representado por el archiduque Carlos Luis en los funerales del conde de Chambord.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 29 Agosto 1883.

Sr. Director de EL ECO DE LA PROVINCIA.

Mi querido amigo: Parece fuera de toda duda que la solución de la crisis ha quedado definitivamente aplazada para cuando S. M. el Rey regrese de su expedición á la Coruña. Este aplazamiento que nada resuelve, demuestra nuevamente que el señor Sagasta fia siempre la solución de los conflictos que por todas partes le rodean á la casualidad y á lo imprevisible. Paréceme sin embargo que en la ocasión presente ni lo imprevisible ni la casualidad han de venir en auxilio del Sr. Sagasta, que cuando el ferro-carril de Galicia esté inaugurado, se verá tan comprometido ó mas de lo que hoy se encuentra, y acaso, acaso entonces no le dé resultado esa especie de diplomacia con que ha tratado de dejar la crisis desprovista del carácter eminentemente político que há de arrastrarle á su pesar, en su ya inevitable caída.

Por de pronto, ya há variado de pensamiento. Há bastado que haya llegado á Madrid el general Martinez Campos, para que el Sr. Sagasta, partidario según sus propias palabras del inmediato levantamiento de la suspensión de las garantías, haya creído inconveniente esta medida, y haya aplazado indefinidamente su resolución. Es mucha todavía la presión que, aún en su agonía ministerial, ejerce el general satisfactorio en el ánimo del presidente del Consejo de Ministros. Con esto y con todo, el Sr. Gullón, apoyado por el Sr. Gamazo, insiste en la conveniencia del inmediato restablecimiento del derecho constitucional. Por donde viene la muerte podrá exclamar el Sr. Sagasta, que de este modo será deudor al general Martinez Campos no solamente de muchísimas amarguras sino que también de haber sido la causa determinante de su salida de la Presidencia.

Nombres y mas nombres, circulan de boca en boca, pero soluciones, eso ya es otra cosa. La opinión del Sr. Márton se vá imponiendo, y en todos los círculos se reconoce que la continuación del Sr. Sagasta no constituye sino un paliativo poco duradero, y que no se presenta á la situación otra salida que la vuelta de los conservadores, ó la completa inteligencia de la izquierda dinástica con las fracciones constitucionales de la mayoría parlamentaria.

Por hoy, cábalas y suposiciones de que sería inútil hacerme cargo. Mañana..... ¿quién sabe?

Mientras tanto los asuntos mas graves sin resolver, y vamos viviendo.

Suyo,

F.

DIVERSIONES PÚBLICAS.

En breve llegará á esta ciudad el célebre vulgarizador de las ciencias populares y fundador propietario del teatro mágico de Paris, Auboin-Brunet con objeto de dar seis ú ocho representaciones de aquel espectáculo. Tenemos las mejores noticias de la habilidad y limpieza con que el reputado químico ejecuta todas las operaciones de nigromancia, magnetismo humano é hipnotismo, química, obtica, ciencias naturales combinadas con la habilidad, etcétera, y es de esperar, que el Teatro-Circo

donde indudablemente funcionará Auboin Brunet se vea favorecido por extraordinaria concurrencia, pues el espectáculo llamará con justicia la atención del público.

Todas las funciones serán completamente variadas, de cuyos pormenores nos ocuparemos oportunamente.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados desde las doce del día de anteayer, á igual hora de ayer.

ADMITIDOS.

Laud Jóven Brígida, p. Olivares, de Torreveja, con sal.

Falucho San Antonio, p. Giner, de Villajoyosa, con lastre.

Pailebot Margarita, c. Pons, de Ciudadela con ladrillos.

Vapor Buenaventura c. Perez, de Argel con efectos.

Laud Francisqueta, p. Canals, de Blanes, con efectos.

DESPACHADOS.

Vapor inglés Lizzu, Stevat, c. Shmint, para Cartagena, con lastre.

SECCION LOCAL.

Observaciones del día de 30 Agosto de 1883.

Barómetro.	763.46
Termómetro.	32.0
Viento.	S. Brisa.
Atmósfera.	Nubes.
Mar.	Riada. 2
Temperatura máxima.	32.4
Idem minima.	32.0
Evaporaciones en milímetros.	4.64

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DE HOY.—San Ramón.
SANTO DE MAÑANA.—San Lupo, María.

SECCION DE RECLAMOS.

VENTA.

A voluntad de su dueño, se vende una casa de recreo situada cerca de Villafraqueza, junto á la carretera de Alicante y lindante con las casas de los Sres. Terol, Tallo, Valls y otros. Está situada en el centro de un bonito huerto plantado de Naranjos, Granados, Olivos y otros árboles frutales, teniendo agua de riego, de derecho propio.

La casa consta de planta baja con dependencias para el colono, y planta alta con todos los departamentos indispensables para habitarla, teniendo además un pozo con abundante manantial de agua, y aljibe para recoger la pluvial. Para más pormenores y noticias dirijanse las personas que lo deseen, á la redacción de éste diario.

RIEGO 28 2.º

Lecciones de matemáticas, contabilidad é idiomas. Repaso de las asignaturas de 2.ª enseñanza. Precios módicos.

ALICANTE:

IMPRESA DE EL ECO DE LA PROVINCIA.

San Francisco, núm. 54.

SECCIÓN DE ANUNCIOS.

COLEGIO DE SAN JOSÉ, CALLE DE BAILÉN NÚM. 15.—ALICANTE.

DIRECTOR,
DR. D. CASIANO QUILEZ, CANÓNIGO MAGISTRAL.
VICE-DIRECTOR,
D. CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS

PERSONAL.

Este Colegio cuenta con un numeroso cuerpo de Profesores de 1.^a y 2.^a enseñanza, que, por sus títulos académicos y su larga práctica, són una garantía para los padres que confían la educación de sus hijos á este centro de instrucción.

Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas, permanentes y externos de 1.^a y 2.^a enseñanza.

Primera enseñanza.—Escuela de párvulos, elemental y superior y clase preparatoria para ingresar en la 2.^a enseñanza.

Precios.—Alumnos internos; manutención e instrucción, 8 reales diarios pagados por trimestres adelantados.

Id. medio-pensionistas; manutención e instrucción, 6 reales diarios.

Segunda enseñanza.—Estudio de las asignaturas para obtener el grado de Bachiller y el título de perito Mercantil; clases preparatorias para carreras especiales: Francés, Inglés, Caligrafía, Música, Dibujo lineal, de figura, de paisaje y adorno.

Precios.—Alumnos internos; manutención e instrucción, 8 reales diarios pagados por trimestres anticipados.

Id. medio-pensionistas; manutención e instrucción, 6 reales diarios.

Alumnos externos.—Por una asignatura, cada mes, 40 reales.—Por dos asignaturas, cada mes, 60 reales.—Por tres asignaturas, cada mes, 80 reales.—Por el Dibujo, Caligrafía ó Música, al mes, 30 reales.

Permanentes.—Estos pagan la matrícula de asignaturas como los externos y satisfacen además por la permanencia en el Colegio, durante las horas de estudio y recreo, cada mes, 30 reales.

NOTA. Se admiten pensionistas á 7 reales diarios, no recibiendo la instrucción en el Colegio. Esta clase de alumnos se sujetarán en todo á la disciplina del Establecimiento y serán acompañados por uno de los inspectores á las clases del Instituto.

Para más detalles dirigirse al Vice-Director de este Establecimiento, D. Celestino Chinchilla y Brotons, quien facilitará reglamentos y demás datos que se soliciten.

ABANICOS.

En el acreditado establecimiento de José María Parreño, se acaba de recibir un completo y variadísimo surtido de abanicos de Viena y del Japón, así como de las mejores fábricas nacionales, á precios económicos, pues los hay desde el infimo de cinco céntimos hasta los mas elevados, segun la superioridad de la clase.

Así mismo encontrará el público en general un excelente surtido de sombrillas tanto de señora como de caballero, compitiendo sus precios con los mas reducidos, por recibirse directamente de las fábricas.

Variados y caprichosos surtidos en pendientes, medios aderezos, alfileras, pulseras, adornos para la cabeza, ganchos para reloj, tarjeteros, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botonaduras, cigarreras de música, petacas, carteras, portamonedas, cepillos, hules y guapachería, portiers, transparentes, etc., etc.

Grande y variado surtido de juguetería.

Perfumería nacional y extranjera. Pomadas y jabones de la renombrada fábrica *La Rosario*.

Planchas de vapor. Silletas de tigera y de sombrilla para señoras y niñas.

MAYOR, 26. MAYOR, 26.

MONSERRATE GARCÍA.

CALLE DE LABRADORES NUMERO, 5, ALICANTE.

El más grande de todos los surtidos en

PARAGUAS

todas clases, tamaños y colores, á precios nunca vistos, los encontrarán en la calle de LABRADORES, 5.

El pasmoso y variado surtido de

TAPASOLES

lo encontrará quien visite mi establecimiento

CALLE DE LABRADORES, NÚMERO 3,

donde hallará economía, buen gusto y superior calidad.

Quien desee adquirir

BASTONES

con poco dinero, que visite mi establecimiento, en la

CALLE DE LABRADORES, NÚMERO 3,

y los obtendrá de los mejores modelos del País y del Extranjero.

Quien desee no sudar en la presente estación que visite mi casa en la

CALLE DE LABRADORES, NÚMERO 3,

y encontrará

ABANICOS

de lo mejor, mas bonito y mas barato que se há visto.

Todo el mundo debe saber que en mi casa

CALLE DE LABRADORES, NÚMERO 3,

se componen y se entelan abanicos de marfil, hueso, nácar y concha y los paraguas, sombrillas, antecias, parasoles de todas clases y tamaños; para cuyo servicio tiene mi casa

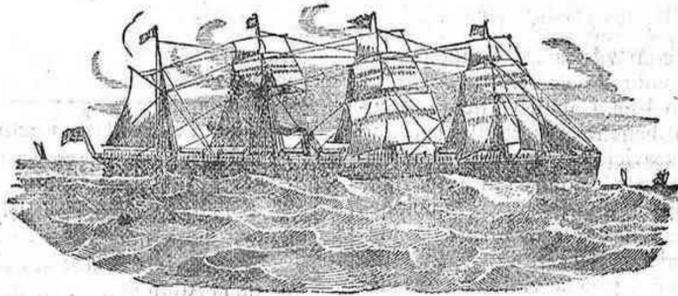
LABRADORES 3,

entendidos oficiales para esta clase de trabajos.

NUEVA LINEA REGULAR DE VAPORES

ENTRE

ALICANTE Y BURDEOS Y VICE-VERSA.



SERVICIO MENSUAL DEL MAGNÍFICO VAPOR

QUEENSFERRY.

Conocimientos directos para La Rochela, Nantes, Havre, Dunquerque, Saint Nazaire, etcetera, Norte de Europa y Newcastle.

Dirigiese para fletes: Burdeos, Worms Jossé y comp. (Alleos de Chartres, 15.)—Alicante, Paes hermonos y comp., Princesa núm. 24.

CLAUDIO CARBONELL.

Labradores 5, San José 11

FRENTE Á LA CAPILLA DE LA COMUNIÓN.

ALTAS NOVEDADES

en tejidos del País y Extranjeros.

MAQUINAS PARA COSER

de los mejores sistemas conocidos.

ESTABLECIMIENTO FARMACEUTICO DEL

DOCTOR GADEA.

VERDADERA CURACIÓN DE LA TÍISIS CON EL VINO MEDICINAL,

PLUS-VITA

DEL PADRE JOSÉ M.^a ALONSO,

inspirado al pié del Crucifijo.

LA TÍISIS PULMONAR y LARÍNGEA, TOS y ASMA por inveteradas que sean, desaparecen bajo la benéfica influencia de este gratisimo vino, el mas alimenticio y saludable, siendo por estas condiciones de indisputable eficacia para hacer desaparecer la ANEMIA Ó COLOR PÁLIDO, sustituyendo el rosado de la buena salud, al amarotado que aquellas afecciones imprimen al rostro.

En solo nueve meses, van CURADOS en Ferrol 41 tísicos.

Modo de administrarlo.—Cada enfermo necesita usar 6 botellas, tomando cada una en 4 ó 6 dias, segun su necesidad y condición, de modo, que en 24 ó 36 dias, se verán los resultados, siempre felices de la curación.

Único depositario en la provincia de Alicante. Doctor Gadea, San Francisco 24 y 26 Alicante.

FARMACIA DE RODRIGUEZ HERNANDEZ,

MAYOR 22: ALICANTE.

Á LAS SEÑORAS EMBARAZADAS.

Pezoneras Fajarnes.

Único y verdadero específico, que usado dos ó tres meses antes del alumbramiento, evita las grietas y tumores en los pechos y forma exactamente el pezón.

DEPÓSITO.—Farmacia de Rodríguez Hernandez, Mayor 22, Alicante y en las principales farmacias de España.

Cada caja contiene un par de pezoneras con la instrucción para su uso.

Precio, 20 reales caja.

FARMACIA

DE

DON CÁRLOS JOSÉ BELLIDO.

PLAZA DE ISABEL II: NÚM. 30—ALICANTE.

JARABE DE DELABARRE

PARA LA DENTICIÓN DE LOS NIÑOS.

Bajo la influencia del *prurito de la dentición*, se altera la vitalidad general de los niños: los vómitos y las diarreas no tardan en manifestarse, poniendo á veces en peligro la preciosa vida de esas tiernas criaturas.

Se conjuran, pues, estos peligrosos accidentes, frotando cada tres ó cuatro horas las encías de los niños con este Jarabe de Dentición, empleando para ello una muñequita de tela limpia, ó frotando tambien con la yema misma del dedo indice.

FARMACIA DE BELLIDO.—PLAZA DE ISABEL II.

PIANOS Y ARMONIUMS.

Venta al contado y á plazos.—Cambios y alquiler.—Música de todas clases.—En esta se hace el 50 por 100 de descuento en los precios no fijos, y que la edición lo permite.—Antonio Falcó, Constitución número 11, Entresuelo.

IMPRESIONES.

En el establecimiento tipográfico de este periódico, situado en la calle de San Francisco, núm. 54, se hacen toda clase de impresiones, con esmero, puntualidad y economía.